

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, a los suscritores y 1 real a los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho a la insercion de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los dias excepto lúnes y los siguientes a dias festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 4. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, asi como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

GERONA 29 DE MARZO.

CARBONES ESPAÑOLES.

Con mucha razon asegurábamos en uno de nuestros últimos artículos que la inauguracion del ferro-carril de Ciudad-Real á los criaderos de Belmez y Espiel, era un suceso de grande importancia para el pais. Queremos hoy tratar especialmente de las citadas cuencas carboníferas, ya porque han sido las primeras que han logrado en España un medio de conducir facil y equitativo, como por otras causas de que vamos á ocuparnos.

Es indudable que Madrid hace un consumo inmenso de este mineral, y segun datos autorizados que hemos consultado, solo la fabrica del gas consume cerca de seis mil arrobas diarias de aquel combustible. Hay ademas en la corte otros varios establecimientos ó talleres industriales que tienen aplicadas á sus trabajos máquinas de vapor, lo cual unido á los innumerables objetos á que se dedica el citado carbon, elevan á una cifra considerable el capital que se emplea en la adquisicion de la hulla.

Las grandes poblaciones industriales del pais hacen anualmente un consumo fabuloso de esta materia, y como hemos significado en tan reitera-

das ocasiones, nuestro numerario ingresa en las arcas del extranjero, en perjuicio del interés de nuestra patria. No estamos, por desgracia, tan sobrados de recursos que nada nos importe la desmembracion de las capitales que son los únicos auxiliares que nos restan para el desenvolvimiento de la agricultura, de la industria etc. Es preciso que nos convenzcamos todos de esta verdad, puesto que no tienen réplica ninguna.

No en vano nos hemos lamentado de que nuestras ricas y abundantes minas de carbon de piedra en Asturias, Cataluña, Extremadura y otros puntos, permaneciesen tan largo tiempo sin explotar despues de reconocidas las inmejorables condiciones del mineral que producen. Tan solo por este concepto, y segun nos demuestran los datos oficiales de la estadística en 1866 gastamos 20 150, 390 reales. Poco puede estrañarnos con tal motivo, que la Inglaterra no vea con gusto que nos proveamos en nuestra propia casa de lo que generalmente aquel pais nos suministraba.

Los carboneros de Belmez, y Espiel, y como se desprende del dictámen facultativo son de calidad superior, sin que desmerezcan nada comparados con los mejores de la Gran Bretaña. No hay, pues, que tener prevencion de ninguna clase contra ellos; ya que las referidas cuencas pueden suministrar en gran abundan-

cia aquel agente poderoso para el desarrollo de la riqueza pública, no vacilemos en aceptarles desde luego con el objeto que la explotacion de esta materia en el pais encuentre la mejor acogida por parte de cuantos pueden contribuir á que obtenga el mas provechoso resultado.

Decimos esto porque tenemos, y no sin fundamento por cierto, que habrá algunos que retardarán el empleo de los carbones españoles, ya por creerlos de inferior á los ingleses, como porque acostumbrados á ellos y conocida su bondad, que no queremos poner en duda, vacilarán dedicarlos para el consumo. Si esto fuese el fin que hallase semejante industria en nuestra patria, despues de haberse hallanado tantos obstáculos como se han opuesto á su realizacion, bien triste sería ciertamente.

No; se hace preciso que los esfuerzos verificados por los particulares para la explotacion de la hulla en los criaderos de Belmez obtengan la merecida recompensa de los consumidores de este artículo, que ya hoy, teniendo en cuenta las innumerables aplicaciones á que se dedica, puede llamarse de primera necesidad. El consumo del carbon mineral va en aumento todos los dias en España y es necesario que las demás cuencas que poseemos contribuyan tambien dentro del mas corto plazo posible, á que se abarate el combustible en los mercados donde es notable la concurrencia de los compradores.

Debe procurarse que el beneficio que han alcanzado las minas de Belmez se haga estensivo del mismo modo sin pérdida de tiempo á todos los demás puntos, en cuyos terrenos se hallan tan importantes veneros. Si esta resolución se adopta con confianza, si tiene absoluta seguridad en sus resultados, incalculables beneficios ha de reportar al país en general.

Y adviértase singularmente que al ocuparnos de las minas de Belmez y Espiel hemos hecho mención tan solo de la nulla que contiene, sin dar cuenta del inmenso mineral que allí se halla de lignito, hierro litoide. Creemos con seguridad que los efectos de la inauguración de aquel ramal de ferro-carril, han de responder con largueza á los sacrificios verificados para alcanzarlos.

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

La lamentable postración en que se halla el Teatro de esta capital, arredra á toda emp. esa, que trate de cumplir fielmente con sus compromisos, el comprometerse á presentar un cuadro de compañía que corresponda dignamente á lo que debe exigir el público inteligente. No obstante el reputado actor D. Manuel Aparicio se propone traer para la próxima segunda temporada comica una compañía de zarzuela compuesta de reputados actores en dicho género, presentando un repertorio que ofrezca una completa novedad y variedad en los espectáculos.

Pero el Sr. Aparicio, que tiene acreditado ser fiel cumplidor de los compromisos que contrae, no podría de ningún modo arriesgarse en la nueva empresa que proyecta, si para ello no contara con el público en general y con los abonados en particular.

A este efecto tenemos entendido que dicho Sr. Aparicio se dispone á abrir un abono convencional del re-

sultado del cual dependerá el que pueda decidirse á contratar definitivamente la compañía de zarzuela que ahora tiene proporción de contratar.

Nosotros creemos y esperamos, fundadamente, que los señores abonados y el público en general, secundarán los deseos del Sr. Aparicio, y con tal motivo podremos contar con una compañía digna de esta capital y que indudablemente nos presentará novedades que han llamado la atención en otros teatros, y de las cuales hemos carecido hasta ahora.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid, 26 de Marzo.

El señor Perez de Monlina ha defendido en el Congreso los Tribunales de comercio, pidiendo que se reformen en lugar de suprimirlos.

En el Senado se aprobaron treinta y tres artículos del proyecto de ley de primera enseñanza.

Se proyectan algunos medios para acudir en auxilio de los ferro-carri-les.

Madrid, 26 de Marzo.

La comisión del Congreso encargada de examinar el proyecto de ley sobre el Banco hipotecario se ha reunido para oír al señor Beltran de Lis.

En la sesión de hoy se ha aprobado el proyecto de ley sobre tribunales, y ha empezado la discusión de los presupuestos. El señor Moyano los ha combatido, quejándose de que al formularlos se calculen siempre los ingresos en cantidad mayor de lo que producen en realidad.

Créese que para la inauguración de la nueva plaza de toros de Damiel serán contratados Curro Cúchares y su hijo, con quienes los propietarios de la plaza está ya en tratos de a uste.

Parte oficial.

Gobierno de la provincia de Gerona.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama espedido á las 5 y 10 minutos de la tarde de hoy me dice lo que sigue.

En este momento y en medio de un grande entusiasmo acaba de votarse en el Congreso por unanimidad una proposición felicitando al Gobierno por la pronta organización de la Guardia rural. El señor Amorós, uno de los firmantes de la proposición la ha apoyado empleando las frases mas lisonjeras á favor del Ministerio y especialmente de su digno presidente, el Sr. Duque de Valencia. Este señor ha pedido la palabra y ha pronunciado un breve, correcto y oportuno discurso dando las gracias al Congreso por su voto: ha recordado que toda su vida la ha consagrado al servicio de su patria, de su Reina y de la libertad: que sintiendo en su recta conciencia el deseo del bien, procura siempre hacerlo aplicando su buena voluntad al servicio del Estado; que defiende y defenderá con sus compañeros la Constitución, y que si alguna vez tiene que realizar medidas un tanto separadas del camino que se propone seguir, es por que busca con ahinco los medios de hacer compatible con la libertad el orden tan necesario para la prosperidad pública. Este discurso ha producido un verdadero entusiasmo en la Cámara y casi todos los Diputados han felicitado calorosamente al señor Presidente del Congreso.

Lo que me apresuro á publicar por medio de este Boletín oficial extraordinario para conocimiento y satisfacción de todos los leales habitantes de esta provincia.

Gerona 27 de Marzo de 1868 — El Gobernador, Pedro Estévan Herrera.

Gacetilla.

¡No era tonta! Un joven repetía todos los días á su novia:

—Yo te amo... Julia!... Te amo... te amo... Cansada la niña de oír siempre lo mismo, le dijo un día:

—Dime, Ricardo; ¿en el verbo amar, que tiempo es *yo te amo*?

—Es la primera persona del presente indicativo.

—Vaya, se conoce que has olvidado la gramática: te has lucido

—Pues, ¿que tiempo es?

—Tiempo perdido.

Tenia Felipe IV un cochero catalán chistoso aunque bastante grosero.

Volvía el rey del Escorial á Madrid; había llovido mucho, y el camino estaba harto difícil.

Llegando á un sitio muy peligroso, dijo el cochero al rey.

—Señor, tenga V. M. el gusto de apearse un momento.

No me da la gana; adelante contestó el rey.

—Pues adelante, repitió el cochero avivando las mulas.

Los animales escaparon y el coche volcó.

—¡Me alegro, vive Dios! exclamó el cochero.

—¿De que te alegras, so bárbaro? le preguntó el rey con enojo.

—De que V. R. M. no se haya hecho mucho daño.

Oído tontas—Un periódico cita el siguiente hecho ocurrido en un baile de las Tullerías en París.

Habiéndose negado una duquesa á bailar con un joven oficial de guías, el emperador, que había presenciado el hecho, se acercó á la emperatriz, invitándola á bailar con el oficial, á lo cual se asoció con el mayor gusto nuestra ilustre compatriota.

EPÍGRAMAS.

Terco en suicidarse Diego,
Para su intento cruel
Vió que no hallaba cordel,
Veneno ni arma de fuego:
De rabia se puso blanco.
Y quedó meditabundo;
Mas luego dijo: ¡adios mundo!
Y se metió en un estanco.

Pidió un cabestro Valero
En un surtido almacén,
Y le dijo el albardero:
Escoja usted caballero
El que á Vd. le venga bien.

A un estudiante.

Aunque los libros le asustan,
Finge aplicación Modesto:
Y yo le dije al ver esto,
Dime ¿los libros te gustan?
Y contestó: los *detesto*.

Don Saturnino Delgado,
Esposo de los mas tiernos,
A su esposa le ha comprado
Para adornar su peinado,
Unos lindísimos cuernos
Al ver compra tan bonita,
Le preguntó Luis Cepeda:
¿Mucho quiero á tu Rita?
Y el dijo: la pobrecita
Me paga *en igual moneda*.

Segundo Elías.

ALCALDIA CORREGIMIENTO

DE LA INMORTAL CIUDAD DE

Gerona.—Aviso.

Deseando conocer este Ayuntamiento de mi presidencia el número de individuos de la clase de veteranos de 1809, que, por razón de carecer de toda clase de recursos para mantenerse, se hallan con opción al disfrute de la pensión vitalicia con

que la corporación se propone socorrer á los que la necesiten y resulten ser vecinos de esta Ciudad; ha resuelto señalar el improrogable término de 15 días, á contar desde esta fecha, para la admisión de instancias en solicitud de dicha gracia, á fin de acordar en su vista lo que corresponda, según los méritos y circunstancias de los aspirantes, y según lo que de suyo permitan los recursos destinados á cubrir las atenciones del presupuesto municipal.

Por lo tanto, los sujetos que se crean con derecho al goce de la susodicha pensión; presentarán dentro del espresado término á esta Alcaldía sus solicitudes, en las que el recurrente deberá justificar la edad que tiene el estado de pobreza y de invalidez en que se halla para mantenerse, la circunstancia de estar avecindado desde mucho tiempo en esta Ciudad y la de haberse hallado en ella, defendiéndola con las armas en la mano, durante el glorioso sitio de 1809.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Gerona 27 de Marzo de 1868.—
El Alcalde-Corregidor.—Francisco Lopez Martinez.

Servicio de la plaza del 29 de Marzo.

Gefe de día Sr. T. Coronel de Saboya D. Martin Echarte parada y demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA San Eustasio abad y san Bertoldo cf.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la Iglesia del Colegio Tridentino Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada à reproducir las obras mas notables del ingenio humano

Precio de suscripcion en toda España llevado à domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá integra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada La Mogigata.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez, El Fausto, La Gallega, El Rey se divierte, La Verdad Sospechosa, Historia de Napoleon, Santa Elena Confidencias de Lamartine, D. Juan de Byron, El Paraiso perdido de Milton, drama de Victor Hugo etc etc.*

Las personas que quieran recibir junto la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio de suscripcion advirtiéndolo así.

Se abmiten suscripciones en la Libreria Española Cort Real número 1. 3

Interesante.

CONSTRUCCION DE UN MERCADO EN UNA CAPITAL A 10 HORAS DE BARCELONA

Los sugetos que deseen acometer este negocio, que en gran parte consiste en un tinglado de hierro y algunas obras de albañileria podran dirigirse en Barcelona pasaje del Reloj n.º 3.º piso 3.º de 11 à 2 hasta el dia 14 del actual.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER. EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

UNICA

medalla de oro concedida à las máquinas para coser.

PLAZA REAL N.º 3, BARCELONA.

Una sola medalla de oro ha sido concedida à la fabricacion de las máquinas para coser, y lo ha sido à

Wheeler y Wilson,

de Nueva York, por su buena fabricacion, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicable à sus máquinas.

Unicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3. plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7. — En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva York.

La perfeccion de la fabricacion de este establecimiento, que surte al mundo entero, permite asegurarlas por tres años.

Se encuentran tambien en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricacion de los géneros de punto y medias y fabricas de pintados.

Nota. Se encuentran en dichos establecimientos un gran surtido de hilos, cedas y agujas propias para coser con las máquinas. 3

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

DE

D. EMILIO CLAUSOLLES.

Profesor de medicina y cirugía, socio de la Academia médico-quirúrgica de Madrid y de Palencia; fundador del Instituto médico de Barcelona, premiado en las Exposiciones universales de Paris de 1855 y 1867, etc. etc.

TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES:

Desviaciones de la columna vertebral en todos sus grados.

Desviaciones internas y externas de las piernas, pies, brazos y manos.

Pies de piña (rorus) pies equinos, retracciones musculares y falsas anquilosis de las piernas, etc.

Luxaciones espontáneas, traumáticas ó patológicas en todas las articulaciones.

Hernias (vu garmente llamadas quebraduras, relajaciones, trencats, esbinsats en catalan.)

Recien llegado de Paris, donde ha permanecido durante la ultima Exposicion universal, ofrece al público sus servicios, asegurandole hallará en el mencionado establecimiento todos cuantos adelantos se han presentado en aquel concurso y que la ciencia y la practica han demostrado son las mejores para obtener buenos curativos.

Consultas diarias y gratuitas de 12 à 3.

Rambla de Capuchinos n.º 27. — Barcelona.

ESCUELA PRACTICA

PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y

JUZGADOS DE PAZ.

Curso de un mes. Calle del hospital, número 8, piso 2.º en Barcelona.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Coroninas, bajada del correo núm. 44. — 1868.